

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Margarita Ortuño Lucas
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 2.840/2011

Doña Margarita Ortuño Lucas, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en La Carlota, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en La Carlota, en la Avenida Carlos III, número 100, piso 1º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Parcela señalada con el número H15, de uso residencial, de la Manzana H, correspondiente a la Unidad de Ejecución 1, del Plan Parcial R-7 NOY-Las Viñas, hoy calle Las Alondras, señalada con el número ocho, Urbanización Las Lomas del Rey, en término municipal de La Carlota.

Tiene una superficie de mil quinientos dos metros con cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Sobre parte de dicha parcela se está construyendo lo siguiente: Vivienda Unifamiliar Aislada, en construcción. Lo ocupado en parcela por la edificación es sólo de ciento treinta y nueve metros cuadrados y el resto hasta la tal superficie de la parcela, o sea mil trescientos sesenta y tres metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados, lo ocupa la zona libre y ajardinada. La superficie total construida de la edificación es de trescientos dieciséis metros y sesenta y tres decímetros cuadrados, de los cuales ciento treinta y cuatro metros y noventa y un decímetros cuadrados están en planta sótano, conteniendo: un trastero diáfano y escalera de subida a la planta baja, con una superficie construida de ciento veintiocho metros y noventa y un decímetros cuadrados, conteniendo: porche, recibidor, salón-comedor, distribuidor, tres dormitorios, dos baños, cocina, despensa-lavadero, además de escalera de subida ala planta alta, con una superficie construida de cincuenta y dos metros y ochenta y un decímetros cuadrados, conteniendo: distribuidor, dos dormitorios y cuarto de baño. La cubierta de la edificación es en parte terraza y el resto cubierta de tejado.

Linda la parcela al Norte, con la parcela H5; al Sur, con la calle A, hoy calle Las Alondras; al Este con la parcela H16; y al Oeste con la parcela H14.

Inscripción: La finca está inscrita en el Registro de la Propiedad de Posadas (Córdoba), al Tomo 1.228, al libro 229, al folio 47, finca registral número 11.820, inscripción 6ª.

Referencia catastral: 9028208UG2792N0001OE.

Procediendo a la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1ª subasta el 12 de mayo de 2011, a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta euros con cincuenta y cinco céntimos(368.440,55 €) euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el 6 de junio de 2.011, a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera, en los mismo casos, la 3ª subasta el 29 de junio de 2.011 , a las diez horas y treinta minutos sin sujeción a tipo, y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 5 de julio de 2.011 a las diez horas y treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponde en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En la Carlota, a 16 de marzo de 2011.- La Notario, Margarita Ortuño Lucas.